

## HERMANDADES | La Columna

### La declaración del Prendimiento como BIC sitúa a la archicofradía de la Columna como un referente a nivel andaluz dentro del mundo cofrade

Presentación en rueda de prensa de los pormenores de la declaración de esta representación de teatro sacro como Bien de Interés Cultural por parte de la Junta de Andalucía

**Rafael Cobo Calmaestra**

Lunes 14 de febrero de 2022 - 21:16



La Pontificia y Real Archicofradía Sacramental de la Santa Vera Cruz, Nuestro Padre Jesús en la Columna y María Stma. de la Esperanza, celebraba el pasado sábado una rueda de prensa para dar a conocer los pormenores de la declaración del Prendimiento como Bien de Interés Cultural por parte de la Junta de Andalucía.

La capilla de la congregación de la tarde-noche del Jueves Santo prieguense en la iglesia de San Francisco acogía este acto en el que tomaron parte la alcaldesa de Priego, María Luisa Ceballos; la delegada territorial de la Consejería de Cultura, Cristina Casanueva; el consiliario y presidente de la Agrupación General de Hermandades y Cofradías de Priego, Ángel Cristo Arroyo y Jesús Aguilera respectivamente, el hermano mayor columnario, Andrés Linares; la impulsora del proyecto, María del Carmen Rodríguez; y el autor del libro editado para la ocasión sobre el Prendimiento, Miguel Forcada.

Un reconocimiento que como señalaba Andrés Linares, “es un motivo de felicitación para todos los columnarios, para todos los prieguenses”, indicando que la hermandad de la Columna, “lleva más de 350 años realizando la representación del Prendimiento, más de tres siglos y medio de evangelización”.

Igualmente, Linares tuvo palabras de agradecimiento para el sacerdote prieguense José Camacho, “una figura esencial en la evolución del Prendimiento tal y como la entendemos en la actualidad, y que durante 40 años ha interpretado la figura de Jesús”, destacando igualmente el trabajo realizado por María del Carmen Rodríguez y Miguel Forcada.

Por su parte, Carmen Rodríguez recordaba el inicio del expediente en el año 2018, enumerando los distintos procesos que se han superado, señalando que pese a lo laborioso de ello, “esta declaración es el primer paso, ya que gracias a Caminos de Pasión y a la red europea de celebraciones de Semana Santa, el Prendimiento ocupará un lugar de honor porque quedan muy cosas parecidas en el mundo”.

Junto a este conocimiento internacional, Miguel Forcada, ponía de manifiesto que con la declaración del Prendimiento como BIC, “la hermandad de la Columna se sitúa en la cumbre del espíritu cofrade en toda

Andalucía ya que parece ser que esta declaración es la primera que se consigue para una manifestación relacionada con la Pasión de Cristo”.

Según Forcada y a medida que el expediente de la declaración iba superando fases, se pensó en la necesidad de divulgar esta representación, editándose para ello un libro, en el que se recopila la historia de esta manifestación cultural y religiosa.

Publicación que arranca con un resumen de la historia del Prendimiento, al que sigue un análisis de su guión y una parte final en el que se recopila todo el proceso seguido para su declaración como BIC.

Además, la publicación incluye una tarjeta de memoria USB en la que se puede ver la grabación del Prendimiento realizada por Telepriego en 2018.

Por su parte, el presidente de la Agrupación General de Hermandades y Cofradías de Priego, Jesús Aguilera, recordaba que este reconocimiento no es solo para la hermandad columnaria, sino que repercutirá en toda la Semana Santa de Priego.

La dificultad de contar con un BIC, ya que se presentan muchas solicitudes, y por ende la repercusión que dicha declaración supone, fue puesta de relieve por Cristina Casanueva, que tras enumerar el proceso que ha seguido el expediente, recordaba que la publicación del libro y la tarjeta de memoria USB con una grabación del Prendimiento, ha sido posible gracias a la línea de subvenciones que convocó la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico destinada a paliar los efectos de la pandemia por covid-19 en las hermandades y cofradías andaluzas.

Por su parte, María Luisa Ceballos, incidía en aspectos como las ganas, ilusión y fe que encontró cuando se le trasladó el proyecto, así como las dificultades que entraña la confección de un expediente para una declaración de bien de interés cultural de carácter etnológico, incidiendo en la importancia que el Prendimiento puede tener en la ruta cultural europea de Caminos de Pasión.

Por último, Ángel Cristo, resaltaba el cuidado y el esfuerzo que, a lo largo de los siglos, ha puesto la Archicofradía de la Columna en conservar esta representación, “porque la Iglesia, a través de sus hermandades, ha querido seguir evangelizando y por eso ha sabido custodiar este gran patrimonio”.